

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO AUDIOVISUAL

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO AUDIOVISUAL

Aquí debe ir planteado el tipo de programa que se quiere hacer, todavía no se debe presentar el título del programa.

1.2. GÉNERO DEL PROYECTO AUDIOVISUAL

El género en el que está enmarcado el programa propuesto, documental, ficción, magazín, deportivo, programa de opinión, panel show, etc, donde se justifica la elección de un formato a la luz de la idea central, y se explica el tratamiento que se le va a dar al formato—por ejemplo, documental con imágenes de archivo y puestas en escena, o magazín con narrador en *off* o con presentador, etc—y enumeren los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de la idea.

1.3. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL CANAL

Deberán argumentar de manera práctica, realista y sucinta la forma en que el proyecto responderá y contribuirá con cada uno de los principios del Canal, presentados al inicio de estos términos.

1.4. TIEMPO DE DURACIÓN

El estimado para el programa, incluidos cortes a comerciales, los clásicos son, micro programa de 5 minutos o menos, 30", 60"

1.5. OBJETIVO DEL PROYECTO AUDIOVISUAL

Que se pretende con este programa, cuál será el alcance del contenido planteado en el programa, que se espera conseguir cuando llegue a los televidentes.

1.6. PÚBLICO OBJETIVO

la propuesta deberá incluir la manera en que se abordarán las audiencias y plantear la claridad que tiene el proponente del público a quien va dirigido el proyecto. Deberá especificar cuál es la promesa que el programa le hace al televidente y cómo la va a cumplir; qué garantiza que la audiencia resulte atraída por el programa. Este punto responde a la pregunta: ¿porqué resulta interesante para la gente?

1.7. CUBRIMIENTO GEOGRAFICO

se deben especificar las áreas geográficas que serán cubiertas en el desarrollo de la propuesta. Este punto responde a la pregunta: ¿dónde se desarrolla el proyecto?

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

DATOS DEL PROPONENTE

NOMBRE:
Direccion:
Telefono:
Email:

2.1 FICHA TECNICA

- 2.1.1 DIRECCIÓN
- 2.1.2 ASISTENTE DE DIRECCION
- 2.1.3 PRODUCTOR
- 2.1.4 LIBRETOS
- 2.1.5 EDICION
- 2.1.6 REPORTEROS
- 2.1.7 REALIZADORES

2.2 SERVICIOS TÉCNICOS

Quien prestara los servicios técnicos para la realización del programa.

2.3 REALIZACION

Quien hará la realización del programa, los datos de la productora y de ser posible un listado de clientes y programas que haya realizado la misma

3. PROPUESTA AUDIOVISUAL OFRECIDA

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

El nombre asignado al programa, deberá ser contundente, llamativo, sonoro, de fácil recordación.

3.2. TEMAS DESARROLLADOS EN LA PROPUESTA AUDIOVISUAL

Un listado de los temas que formaran parte del contenido del programa, teniendo en cuenta que se debe pensar en cada proyecto como una temporada de 13, 26 o 52 capítulos y por lo tanto deberán aparecer temáticas para cada uno de los capítulos dependiendo del tamaño de la temporada seleccionada.

3.3. INVESTIGACIÓN Y FUENTES

El proponente debe explicar cuáles son sus fuentes y describir, si es del caso, el punto en el que se encuentra la investigación hasta el momento de presentar la propuesta, y los pasos faltantes. Este punto responde a la pregunta: ¿qué información se tiene para desarrollar la idea?

3.4 IDEA CENTRAL O “STORY LINE”

Se debe formular con claridad y concisión la idea central de la propuesta, preferiblemente en una frase. Se debe responder a la pregunta: ¿cuál es la idea del proyecto?

3.5 DESARROLLO DE LA IDEA

Donde se describe el alcance y el potencial que tiene la idea central y aquellos temas o personajes secundarios que permitirán desarrollarla, complementarla y enriquecerla. Este punto responde a la pregunta: ¿cómo se desarrolla el proyecto, cómo lo voy a contar?

3.6 ESTRUCTURA

Que forma tendrá el programa, determinando el orden en que se presentaran las secciones, las secciones y demás elementos de forma del producto audiovisual.

3.6. RECURSOS TÉCNICOS

- 3.5.1 Cámaras.
- 3.5.2 Soportes e implementos de Cámara.
- 3.5.3 Equipo de Luces.
- 3.5.4 Sonido.
- 3.5.5 Posproducción.

3.6 DESCRIPCION DEL LENGUAGE AUDIOVISUAL

Lenguaje visual, sonoro y literario y montaje: se entiende por lenguaje visual la descripción del movimiento de cámaras, el encuadre, la graficación, el manejo de las cortinillas, etc.; por lenguaje sonoro, el sonido ambiente, la musicalización y los efectos de sonido; y por lenguaje literario, la calidad de los textos y el uso de la palabra. El proponente expondrá, según el uso de estos tres elementos y su montaje en la edición, cuál es el ritmo esperado del programa.

Atmósfera y tono - Dirección de arte: se deben describir los recursos específicos necesarios —visuales, sonoros o literarios— que crean la atmósfera y determinan el tono, elementos vitales en el desarrollo de la idea central y de las emociones relacionadas con ella. Se debe explicar si el tono será consistente a lo largo de toda la obra o si se alternarán los matices. (Irónico, cómico, serio, alegre...)

Personajes, conductores o protagonistas: donde se enuncian y describen quiénes serán aquellos personajes que cumplirán un papel determinante en el desarrollo de la idea y se justifica su presencia dentro del programa. (Personajes, presentadores, locutores, entrevistadores, entrevistados periodistas, corresponsales, mascotas, etc.) Estos personajes deben resultar telegénicos y atractivos para el espectador pero no necesariamente de la manera convencional. Se busca ángel, carácter, personalidad y sobre todo credibilidad.